

Arica, Septiembre 2013.

CARTA 6 1 /2013

SHIRLEY AGULERA CANO RUT: 17.556.602-3

PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo solicitado por usted con fecha. Septiembre del presente año, solicitando autorización para trabajar como comerciante ambulante de CANNO SALTUNCHE Popuesto Nº 54, ubicado en el Parque Vicuña Mackenna.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra "Autorizado" para realizar dicha actividad desde el 17 al 22 de Septiembre del 2013, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Deberá tener un toldo o Lonas de color Blanco para recubrir el Stand
- 3.- Deberá tener el número del puesto en la parte superior del Stand en un lugar visible.
- 4.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 5.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 6.- No deberá obstaculizar el tránsito peatonal del sector.
- 7.- En caso de alguna actividad autorizada deberá salir del sector destinado.
- 8.- Deberá concurrir al Dpto. de rentas a cancelar el permiso municipal.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

ROBERTO ARAYA REYES

RAR/haa

Cc. U.Fiscalización Archivo

DIRECCION DE TURISMO

Fonos: 209528 - 209527

274764